



RESUMEN EJECUTIVO INFORME N° DAI-014/2020

ANTECEDENTES

En cumplimiento al Programa Anual de Operaciones de la Dirección de Auditoría Interna gestión 2020, se efectuó el Segundo Seguimiento a la implementación de las recomendaciones contenidas en el Informe N° DAI – 012/2018 Auditoría Operacional a la Eficacia de las Actividades Efectuadas en la Categoría Programática 16 0000 000 del Servicio del Alumbrado Público, gestión 2017, (Control Interno).

El Primer Seguimiento N° DAI – 024/2019 del informe de referencia, concluyo estableciéndose que de seis (6) recomendaciones aceptadas, 3 (tres) fueron cumplidas y 3 (tres) fueron no cumplidas. Dicho informe fue remitido al señor Alcalde Municipal, con nota; Cite: DAI N° 385/2019, de fecha 30 de diciembre de 2019.

OBJETIVO

El objetivo del seguimiento fue emitir una opinión sobre el cumplimiento de las recomendaciones no cumplidas del Informe N° DAI – 024/2019 Primer Seguimiento al Informe N° DAI-012/2018, Auditoría Operacional a la Eficacia de las Actividades Efectuadas en la Categoría Programática 16 0000 000 del Servicio de Alumbrado Público, Gestión 2017.

OBJETO

El objeto del presente seguimiento lo constituye, el Informe N° DAI-012/2018 referido a la Auditoría Operacional a la Eficacia de las Actividades Efectuadas en la Categoría Programática 16 0000 000 de Servicio de Alumbrado Público, Gestión 2017, e Informe N° DAI – 024/2019 de Primer Seguimiento al informe de referencia y por la siguiente documentación e información que se detalla a continuación:

- ✓ El Formato 2 de cronograma de implementación de recomendaciones no cumplidas, en Primer Seguimiento al informe N° DAI – 024/2019.
- ✓ Otra documentación e información relacionada al seguimiento de la auditoría, documentos y las operaciones ejecutadas por las diferentes Áreas del Gobierno Autónomo Municipal de Colcapirhua, a octubre de 2020.



RESULTADOS DEL EXAMEN

Como resultado del seguimiento se ha cumplido con las recomendaciones no implementadas el Informe N° DAI – 024/2019 Primer Seguimiento al Informe N° DAI – 012/2018 Auditoría Operacional a la Eficacia de las Actividades Efectuadas en la Categoría Programática 16 0000 000 del Servicio de Alumbrado Público, gestión 2017., toda vez, que de **tres (3) recomendaciones no cumplidas, en el Primer seguimiento, tres (3) fueron cumplidas**, estableciéndose el cumplimiento del 100% de las recomendaciones efectuadas.

Colcapirhua, 15 de diciembre de 2020